ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA CUYO VALOR NO EXCEDA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS SANITARIOS DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD DE SUS PROCESOS OPERATIVOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SU INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

En Gachetá Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal los siguientes Servidores Públicos, miembros del Comité Evaluador según Resolución No. 074 de 2023 para efectuar la evaluación y estudio de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas para la contratación, cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía según invitación número **MC-006-2026_1.**

ASISTENTES

1. **CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMÁN**– secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional.
2. **LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ -** secretario de Desarrollo Económico Sostenible y de Turismo.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. Que el 19 de marzo de 2026 se publicó el informe Preliminar de Evaluación en donde se requirió subsanar a ALIANZA PARA LA INOCUIDAD S.A.S NIT 901621172-1, representada legalmente por NELSON ANDRES MURCIA SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.663.688 de Ubaté, **PROPUESTA** CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS COLOMBIANOS. ($5.988.080) M/cte.

2. Que el proponente allega los documentos solicitados los cuales se evalúan a continuación:

1 FACTORES DE VERIDICACIÓN

A. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE:

ALIANZA PARA LA INOCUIDAD S.A.S NIT 901621172-1, representada legalmente por NELSON ANDRES MURCIA SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.663.688 de Ubaté

DOCUMENTOS PRESENTADOS	SI/NO	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACION
Cámara de Comercio	SI	CUMPLE	Presenta Fecha de expedición 17/03/2026
Acreditar el cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte de parafiscales	SI	CUMPLE	Presenta certificación firmada y adjunta copia de planillas de pago seguridad social mes enero de 2026
Declaración en la que se manifiesta que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	SI	CUMPLE	Presenta documento Firmado formato No 6 y No 7

B. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	SI/NO	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar su experiencia para el desarrollo del contrato acreditando como mínimo lo siguiente: Dos (2) contratos de prestación de servicio de toma de muestras de laboratorio a Plantas de Beneficio Animal, celebrado y ejecutado con	SI	CUMPLE	El proponente presenta una (1) certificación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS DE LA PTAR** de la EMPRESA FRIGORÍFICO Y PLAZA DE FERIAS DE ZIPAQUIRÁ (EFZ) (Planta de Beneficio Animal), acompañada de su respectiva factura electrónica de venta N°

entidad pública o privada. La sumatoria de los dos contratos acreditados deberá ser igual o mayor al valor del presupuesto oficial asignado para este proceso. ➢ **<u>ACREDITACIÓN</u>:** La experiencia podrá acreditarse de la siguiente forma: A La experiencia podrá acreditarse con lo siguiente A) CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA: Cuando para la acreditación de la experiencia se presente (n) certificación (es) escrita (s), la misma deberá indicar como mínimo lo siguiente: 1. Objeto del contrato 2. Valor total del contrato 3. Lugar de ejecución 4. Fecha de inicio del contrato 5. Fecha de terminación y liquidación del contrato. B) COPIA DE CONTRATOS: Cuando se presenten copias de contratos, éstos deben ir acompañados del acta de liquidación y/o acta de recibo final o cualquier otro documento que demuestre que el contrato se ejecutó y se acredite la ejecución de actividades afines. C) Con el RUP, sin embargo, es importante aclarar que este documento no es obligatorio para los procesos			778 adjunta, la cual soporta plenamente la experiencia solicitada de prestación de servicios de toma de muestras de laboratorio a Plantas de Beneficio Animal, por la suma de DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS (COP $2.087.758).

de mínima cuantía y si lo presenta se tendrá en cuenta solo para efectos de acreditar experiencia			

- **EL PROPONENTE, PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, SE ENCUENTRA HÁBIL Y NO PRESENTA IMPEDIMENTO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON EL ESTADO.**

CONCLUSIÓN: Se concluye que la oferta presentada por **ALIANZA PARA LA INOCUIDAD S.A.S**, identificada con NIT 901621172-1, representada legalmente por **NELSON ANDRES MURCIA SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.663.688 de Ubaté, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico solicitados en la invitación pública.

Por lo anterior, el comité recomienda aceptar la oferta presentada por **ALIANZA PARA LA INOCUIDAD S.A.S.** con NIT: 901621172-1 representada legalmente por **NELSON ANDRES MURCIA SUAREZ**, identificado con C.C. No. 1.076.663.688 de Ubaté.

Cordialmente Comité evaluador,

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMÁN
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
Secretario de Desarrollo Económico Sostenible y de Turismo

Elaboro: Comité evaluador
Reviso: Consultores Asociados FC SAS / Asesores jurídicos externos